

CARTA N°



591 /2012

**SEÑOR  
ROLANDO ALARCON RODRIGUEZ  
CANDIDATO A CONCEJAL POR ARICA  
PRESENTE**

De mi consideración:

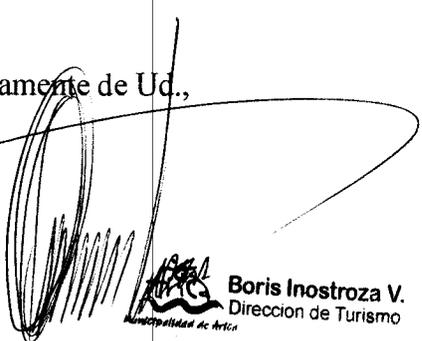
Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Carta con fecha 22 de Octubre del presente año, solicitando autorización para realizar un pasacalle por el paseo peatonal 21 de Mayo, con motivo de promover y difundir la candidatura a concejal del Sr. Rolando Alarcón, el día Jueves 25 de Octubre entre P. Lynch y P. Montt, desde las 12:00 a 14:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizado**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozado que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



  
Boris Inostroza V.  
Dirección de Turismo  
Municipalidad de Arica

**BORIS INOSTROZA VALDEBENITO  
DIRECCION DE TURISMO**

BIV/haa

Cc .Administración y Finanzas  
U. Fiscalización.  
Archivo.

604355

**DIRECCION DE TURISMO**

Fono: 209528 - 209527